Entrevista completa sobre la captura y exposición en un video de dos agentes de la SEIDO (México), realizada por correo el 14 de febrero de 2018. Publicada casi íntegramente en *Zeta Tijuana*, semana del 23 de febrero al 1 de marzo de 2018, n. 2291, pp. 18A-19A. Entrevistador: Luis Carlos Sáinz Martínez.

- Doctor Jesús Pérez Caballero ¿qué impresión le deja el hecho registrado en límites de Jalisco y Nayarit con la privación de la libertad de dos agentes de la SEIDO y su aparición en un video?

Lo que más me llama la atención es que el video busca claramente diseminar ideas sobre la situación en México mediante dos técnicas que en principio nunca vincularíamos con este tipo de mensajes: un formato de carta, epistolar, y una vocación-falsa, a mi juicio- de transparencia.

En primer lugar, el video logra generar intimidad con los receptores mediante un formato de carta, con el que cualquier persona está familiarizado. El mensaje comienza con un narrador donde supuestamente confluyen el rol de verdugo y víctima, que se confiesa ante las cámaras. En las apenas 400 palabras dichas por ese secuestrado se ven todos los rasgos epistolares: Una presentación, con un saludo de buenas tardes, un nombre audible de quien habla y su cargo, transportándonos a una conversación cercana. Después, la verbalización de algo de lo que todo ciudadano tiene indicios: existen operativos federales que supuestamente incumplirían la legalidad por un uso excesivo de la fuerza. Ahí aprovecha el grupo criminal para insertar su mensaje: esos excesos les habrían obligado a cambiar sus pautas históricas, respondiendo a la violencia arbitraria con una violencia justificada. Es el discurso tan habitual de *nosotros* éramos narcos buenos hasta que *ellos* nos obligaron a ser malos. Finalmente, la carta confesión acaba con una despedida íntima de quien habla, en un saludo a la familia y a los hijos, diseñado para lograr empatía con los receptores del mensaje. Si usted se fija bien, cada una de las partes del video está ensamblada para, reiteradamente, transmitir cercanía, aunque esa afirmación nos parezca contraintuitiva.

Pero tenga en cuenta que, además de ese formato, el contenido del video tiene una vocación de generalidad, con un mensaje no limitado a quienes aparecen en él. Lo que buscan los criminales es establecer un contradiscurso nacional que interprete la violencia, frente al

discurso de las instituciones federales (presentadas como sinécdoque de la política nacional). Fíjese bien que para lograr esa vocación general se oculta a los emisores mediatos del mensaje, es decir, son anónimos tanto los enmascarados que portan las armas en silencio y usan como medio a los dos secuestrados, como quien sostiene el mensaje que se lee, quien lo graba y quien lidera la célula o el grupo. El video tampoco lleva firma (¿CJNG? ¿Sinaloa? No sabemos, aunque en la zona donde se produjo el secuestro ambos grupos son los dominantes). Tampoco se ofrece la ubicación de los secuestrados, ni dónde se producen los hechos denunciados. Al no haber fecha, el video presenta una atemporalidad que beneficia esa impresión universal.

Por el contrario, los secuestrados sí dicen sus nombres y apellidos, y con rostro descubierto, arrodillados, enuncian su trabajo, incluso una camiseta los etiqueta como intercambiables por su función. Ese etiquetamiento los coloca como víctimas de un doble engranaje: El promovido por las instituciones federales, que por negligencia serían incapaces de protegerlos de los secuestradores, y el generado por el grupo criminal, que en el video se pretende mucho más fuerte que las instituciones oficiales. Creo que es importante que nos detengamos en ver cómo se nos describen estos dos actores.

En el video, las instituciones federales de seguridad, aparentemente garantes de la legalidad, estaría cometiendo ejecuciones extrajudiciales (eso significa la frase “que hagan negativa a toda captura”) contra “cualquier objetivo sea o no sea delincuente”. No solamente los criminales acusan de arbitrariedad a esas instituciones, sino que enuncian una estrategia de confusión de “desaparecer todo rastro de las operaciones”, y, en esencia, “hacer lo que queramos” con los criminales. Fíjese en el panorama: muertes ordenadas desde el ejecutivo a cualquier individuo etiquetado como enemigo y obligación de desaparecer cualquier prueba de esas muertes. Obviamente, el escenario que se deduce de ello es el de una completa confusión no solamente por los hechos en sí, sino por quien los denuncia. Me explico: es cierto que las instituciones de seguridad mexicanas ejecutan extrajudicialmente, torturan o desaparecen a individuos, pero la cuestión es que quien lo denuncia con éxito mediático es un grupo criminal que también asesina, tortura y desaparece a individuos, seguramente a mayor escala que las instituciones oficiales. Sin embargo, como los criminales se dedican a eso, se pueden permitir el cinismo de acusar a las autoridades. Y las autoridades, como han sobrepasado todas las líneas rojas entre la ley y la fuerza, solo pueden ofrecer a los

ciudadanos una respuesta de más fuerza, ya sin legitimidad. Es más, esas autoridades actuarían, según el video, enviando con negligencia a gente no preparada (los dos que se confiesan serían un ejemplo evidente: individuos de veintitantos que apenas llevan un año laborando en la SEIDO), actuando de manera inmisericorde y corrupta, puesto que según el discurso del video desaparecen a "mujeres, niños y personas mayores", símbolo de inocencia, y se burlan "detrás de sus escritorios o en algún evento social repartiéndose lo que sacan de los robos y secuestros".

Obviamente, el grupo criminal delinea ese panorama maniqueo para explotarlo miserablemente y presentarse con rasgos completamente opuestos a las instituciones federales. Así, ellos, los criminales serían profesionales y actuarían siempre de manera coherente y sin falsedades. Con esa mentira buscan arrojar una supuesta luz nombrando los delitos cometidos. Frente a *cifras negras* o falta de datos oficiales, el grupo criminal responde con *verdades negras*: nombra ejecuciones extrajudiciales, tortura, robos, secuestros, desapariciones y violaciones. Esto se relaciona con la explotación que este grupo criminal hace de una aparente *transparencia*. Quiero decir que el video está impregnado de la intención del desvelo del secreto, cuando en realidad no se revela absolutamente nada que no sepamos ya: los criminales hablan, pero por boca de otros. Se muestran armas, pero no a quienes las portan. Se muestra a funcionarios de la SEIDO, incluso identificados por camisas, pero sin que se sepa su función en la corporación. Se enumera delitos, pero no se concretan las víctimas, ni dónde se cometieron, ni cuándo. Mi hipótesis es que esa didáctica de la falsa transparencia está al servicio de dar una imagen de omnipotencia de los criminales. Por un lado, ellos dicen que siempre podían haber hecho mal, y si no lo hacían era por seguir unas reglas que los uniformados han roto: "tenemos claro que siempre se nos respetó como autoridades porque ellos así lo decidieron no porque no pudieran hacernos algún daño". Además, despliegan una capacidad de extenderse en el tiempo, pues lo escenificado en el video "seguirá pasando" (esa expresión se dice dos veces). Finalmente, pueden levantar a cualquiera. Según confiesan los levantados, "el que nos vistamos como trabajadores normales no quiere decir que no sepan quiénes somos". Todo eso es una muestra de una propaganda muy sofisticada, pensada, con vocación estratégica.

- ¿Cómo es el sistema de difusión de mensajes del crimen organizado? Diferencias del CJNG con otros grupos en su comunicación...

Hay que ver si se trata de ese grupo o de otro con rasgos similares. En todo caso, el CJNG es quien mejor aprovecha en sus videos la lógica contrainsurgente, desarrollándola conforme al México de hoy. Lo más destacable es esa plasticidad para conectar su discurso con inquietudes reales de la ciudadanía, como la percepción de la violencia, el vigilantismo o el caso de los mal llamados justicieros (que son una patética *uberización* de la justicia). Mezclan esa estructura discursiva muy férrea, con rasgos evidentes de operaciones de contrainformación y psicológicas, con una asepsia pseudo institucional. Eso es distinto a la comunicación de otros grupos. Si se piensa bien, los Templarios tenían un aroma demasiado pararreligioso, extravagante y marcadamente ligado a Michoacán. Además, tanto "La Tuta" como otros de sus líderes ("El Tío", "El Chayo") eran grotescos, sin punch mediático. Los Zetas son demasiado crudos, hasta vulgares en su crueldad, y el mensaje violento que muestran es el del patíbulo desnudo. En cuanto a la organización de Sinaloa, no difunden de un modo unificado (unas veces son similares en la explotación del discurso contrainsurgente, pero en otras ocasiones no presentan ese orden), y en general están demasiado opacados por la presencia tan mediática de figuras como "El Chapo". En algunos grupos del Golfo hay algo similar al CJNG, pero tanto ellos como Tamaulipas son, entre la población, sinónimo de muerte, no de orden, y eso les impide capitalizar inquietudes sociales. Frente a todos ellos, el CJNG envía fácilmente paquetes informativos insertos en la nebulosa de la contrainsurgencia y que entroncan con cuestiones nacionales.

- Año electoral... Parece que no habrá tregua entre narcotraficantes. ¿Qué estamos por ver todavía en las acciones de los grupos criminales mexicanos?

Estamos desde hace años en el escenario que sigue a la anulación del discurso público, donde la única meta es la fuerza y la depuración del enemigo. Lo que se promueve oficialmente y, evidentemente, por los grupos criminales es que la única gradación sea cuánta mayor o menor arbitrariedad estamos dispuestos a aceptar. Pero debemos impugnar ese marco de violencia arbitraria. Eso no se impugna pidiendo más policías y militares, ni jaleando linchamientos,

justicieros y demás individuos que hacen *outsourcing* de la arbitrariedad. Hay que pensar en lo que ha descrito el historiador Camilo Vicente: cómo el Estado mexicano, históricamente, canaliza el excedente de violencia arbitraria para instaurar un orden que apuntala el statu quo. La cuestión es oponerse a eso, desmontar la manera en que el paradigma contrainsurgente ha encapsulado el discurso público. Un contradiscurso nacional debe venir de los ciudadanos, no de grupos criminales como los del video.